

**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Balances generales	7
Estados de resultados	8
Estados de evolución de la deficiencia patrimonial	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 - 24

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
KWh	- Kilovatios hora



**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**





# Moores Rowland

Audidores Independientes

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre  
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453  
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159  
Telefax: (593-4) 2296912  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Callisto Av. Amazonas y Robles  
Piso 8 - Oficina 812  
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Quito - Ecuador

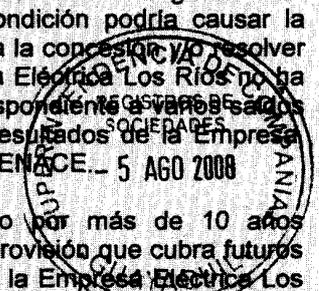
## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de la  
**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.:**

### Introducción:

1. Fuimos contratados para auditar el balance general adjunto de la **EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.** al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, de deficiencia patrimonial y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre del 2006, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha mayo 20 del 2007, contiene una opinión con salvedades relacionada con los asuntos que se transcriben a continuación:

- Al 31 de diciembre del 2006, el saldo de las cuentas por cobrar abonados (consumidores de energía), mantiene una diferencia no conciliada entre los registros contables versus auxiliares del departamento de comercialización cuyo monto es US\$. 4,436,144; debido a tal situación no hemos podido identificar aquellos montos significativos y evaluar oportunamente los efectos y revelarlos en los estados financieros cortados a esa fecha. La cartera de clientes por cobrar, vencida con más de 360 días asciende a US\$. 25,422,398 que corresponde al 64% del total de la cartera cuyo saldo es US\$. 39,577,905. La provisión acumulada para cubrir cuentas por cobrar asciende a US\$. 1,264,796, que es insuficiente en relación a la cartera vencida.
- La Empresa Eléctrica Los Ríos, ha incurrido en la causal estipulada por La Ley de Régimen del Sector Eléctrico según el Art. 50; la empresa deberá pagar multas e intereses por mora, en caso de no pagar oportunamente los valores originados en transacciones con el mercado eléctrico mayorista. Esta condición podría causar la petición del CENACE para que el CONELEC de por terminada la concesión y/o resolver la situación hasta que se haga efectivo su pago. La Empresa Eléctrica Los Ríos S.p.A. ha provisionado durante el año 2006 los intereses y multas correspondientes a valores vencidos por pagar, su registro afectará negativamente los resultados de la Empresa hasta el año 2006 no han sido conciliadas las cuentas con el CENACE.
- La Compañía tiene empleados que han venido trabajando por más de 10 años consecutivos en la misma empresa, es prudente realizar una provisión que cubra futuros montos provenientes de jubilaciones patronales, debido a que la Empresa Eléctrica Los Ríos C.A., no ha contratado los servicios de una empresa actuarial debidamente calificada para que efectúe los cálculos matemáticos, no es posible determinar la razonabilidad del saldo al 31 de diciembre del 2006 según libros, cuyo valor asciende a US\$. 588,155.
- De la información actualizada obtenida del Departamento Legal de la Empresa, se detectan muchos juicios laborales en contra de la Institución (EMELRIOS) y que se encuentran pendientes desde el año 2002 inclusive y otros que fueron planteados por empleados durante el presente ejercicio del 2006, cuya cuantía total asciende a US\$. 714,681, los mismos que se encuentran en proceso judicial. Los estados financieros no revelan provisión alguna ante una posible sentencia desfavorable de parte de los Jueces.
- La Compañía en su actividad operacional no logra generar los recursos suficientes que le permitan cancelar sus obligaciones fijas en las respectivas fechas de vencimiento. El



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de la  
**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**

Página No. 2

futuro de la Compañía como negocio en marcha depende de su habilidad en sus operaciones y para alcanzar financiamiento continuo y/o nuevos aportes de capital en efectivo, la pérdida acumulada asciende a la suma de US\$. 32,660,606, que equivale al 60% del total de los activos. La Empresa presenta un patrimonio negativo de US\$. 21,908,600. Además existen constantes cambios en los directores y administradores del negocio. Esto genera dudas sobre la capacidad de la administración. Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste proveniente de esta incertidumbre. Como se muestran los estados financieros, la Compañía incurrió en pérdidas netas de US\$. 9,584,132 en el año 2006, y a esa fecha los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$. 27,899,923.

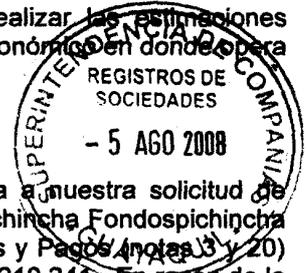
- La Empresa Eléctrica Los Ríos C.A., no registró el diferencial tarifario, cuyo monto asciende a US\$. 16,547,672 que corresponde a los períodos comprendidos entre el 1 de abril de 1999 hasta el 31 de diciembre del 2005 que mediante Ley No. 2006-55 publicada en R.O. No. 364 del 26 de septiembre del 2006, el Congreso Nacional expidió la Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, la misma que en el numeral uno de la Segunda Transitoria dispone: El Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC, y el Centro Nacional de Control de Energía - CENACE, bajo su responsabilidad, determinarán los valores del déficit tarifario, correspondiente a cada empresa de distribución. Si se hubiese registrado dicho diferencial por el monto indicado la Empresa enjugaría sus pérdidas acumuladas, mejorando así su posición patrimonial actual.
- La Empresa mantiene como práctica contable registrar en ingresos las provisiones de los intereses por mora que se cobrarán a los clientes, durante el 2006 se registraron por este concepto US\$. 1,613,504. Debido a los altos índices de morosidad de la cartera, las posibilidades de cobro de estos intereses son inciertos, por lo que debería registrarse en una cuenta de orden hasta que el ingreso se realice.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de la **EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Empresa.

### **Limitaciones y Salvedades:**

3. Al 31 de diciembre del 2007, no nos fue posible obtener respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos enviada a la Administradora de Fondos del Pichincha Fondospichincha S.A., Fiduciaria del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos (notas 3 y 20) por saldo presentado en el balance general de la Empresa por US\$. 1,210,241. En razón de lo comentado, no fue factible establecer la adecuada valuación de la cuenta, mediante la verificación directa con la Administradora del Fideicomiso.
4. Al 31 de diciembre del 2007, el saldo de las cuentas por cobrar a clientes por US\$. 48,993,270 (nota 4), presenta diferencia no conciliada de US\$. 4,923,656 con relación a la base de datos proveniente del Departamento de Comercialización. Adicionalmente, las cuentas por cobrar a



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de la  
**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**

**Página No. 3**

- clientes incluyen cartera vencida con más de 360 días por US\$. 32,939,442; sin embargo, los sistemas de información no permiten identificar a partir de que ejercicio económico se inician estos vencimientos. En razón a lo comentado precedentemente, no nos fue posible satisfacernos de la valuación y exactitud de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2007, así como del saldo de la provisión para cuentas incobrables por 1,488,557; y registro de intereses ganados en resultados generados en la cartera de clientes por US\$. 2,670,116; considerando que el 67% de las cuentas por cobrar a clientes se encuentran vencidas con más de 360 días.
5. En razón que nuestra contratación se produjo en mayo 28 del 2008, no participamos en la observación de los inventarios físicos al 31 de diciembre del 2007, valorados en US\$. 886,050 (nota 5). Debido a lo comentado precedentemente no nos ha sido posible establecer por medio de otros procedimientos de auditoría la razonabilidad del saldo de inventarios, la eventual existencia de otras transacciones, efectos y revelaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2007.
  6. Al 31 de diciembre del 2007, las propiedades, maquinaria y equipos, neto por US\$. 10,850,968 (nota 6) no han sido objeto de una nueva revaluación desde el año 2000. De acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las propiedades, maquinaria y equipos revaluados deben considerar una nueva revaluación cada tres o cinco años, por cambios que podrían haberse producido en su valor justo de mercado. Al 31 de diciembre del 2007, no es posible establecer los efectos respecto a posibles aumentos o disminuciones sobre las propiedades, maquinaria y equipos, y sobre el patrimonio y resultados generados por la inclusión de la revaluación.
  7. Al 31 de diciembre del 2007, y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros auditados adjuntos (junio 18 del 2008), no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmaciones de saldos enviadas a las empresas de generación de energía eléctrica por US\$. 13,030,499 (nota 9), con quienes la Empresa no ha suscrito las actas de conciliación de saldos. Las cuentas por pagar a generadoras al 31 de diciembre del 2007, no disponen de un detalle que permitan establecer su conformación individual por generador. En base a las situaciones expuestas, no ha sido posible satisfacernos mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad de los saldos por pagar a las generadoras y de la posible existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían haber sido necesarias incluir en los estados financieros adjuntos.
  8. Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa no presenta conciliada las cuentas por pagar - acreedores varios por US\$. 3,796,685. Debido a lo comentado, no nos fue posible satisfacernos del saldo de la cuenta acreedores varios a través de otros procedimientos de auditoría, que hubieran sido aplicados si eventualmente hubiéramos obtenido un detalle respecto a la conformación del saldo de acreedores varios a esa fecha.
  9. Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa no dispone de estudio actuarial realizado por peritos actuarios profesionales calificados ante la Superintendencia de Compañías, que sustente el saldo de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones por US\$. 1,692,984 (nota 2), el mismo que se mantiene inalterable desde el año 2004. Debido a lo comentado, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones al 31 de diciembre del 2007.
  10. Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa no dispone de documentación sustentatoria del registro de ingresos por reconocimiento del déficit tarifario correspondiente al año 2007 por US\$. 2,846,178 incluidos en el importe de US\$. 2,909,999 (nota 17). Debido a lo comentado, no nos fue posible satisfacernos del referido registro al 31 de diciembre del 2007.

EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.  
- 5 AGO 2008

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de la  
**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**

Página No. 4

11. Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa registró aportes para futuro aumento de capital por US\$. 5,630,258 (nota 14) mediante transferencia proveniente de la cuenta déficit acumulado en el patrimonio. El registro del importe antes mencionado, tuvo como objetivo absorber pérdidas acumuladas en el patrimonio conforme Resolución No. 037-2007 de la Junta General de Accionistas. Los efectos de haber contabilizado inadecuadamente la absorción de pérdidas acumuladas, fue incrementar indebidamente los aportes para futuro aumento de capital en US\$. 5,630,258 y aumentar indebidamente el déficit acumulado en el patrimonio por el mismo importe.
12. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la **EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.** continuará como un negocio en marcha. Como se indica en la nota 1 adjunta, la Empresa al cierre del ejercicio económico del año 2007 presenta pérdidas por US\$. 5,494,734, déficit en el capital de trabajo por US\$. 10,273,979 y déficit patrimonial neto por US\$. 9,382,121 causado por pérdidas recurrentes. Esta situación es originado principalmente por el establecimiento de tarifas de energía eléctrica que no alcanzan a cubrir los gastos de operación y que no permiten operar a la Empresa sobre una base rentable. Al 31 de diciembre del 2007, las pérdidas de energía que registra la Empresa se encuentran en el orden del 32,09% indicador que no se encuentra dentro de los parámetros permitidos por el órgano regulador. Estos factores nos hacen pensar que existen dudas para que la Empresa pueda continuar como un negocio en marcha. Este supuesto se basa en eventos futuros, cuya resolución es inherentemente incierta.

### **Abstención de opinión:**

13. Como consecuencia de las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo comentadas en los párrafos 3 al 10, las que en nuestra opinión son significativas con relación a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2007, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitirnos expresar y no expresamos una opinión sobre los estados financieros de la **EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.** al 31 de diciembre del 2007. Además de los posibles efectos que pudieran surgir por lo mencionado en los párrafos 3 al 10, nuestro informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2007, hubiera incluido salvedades en razón de los efectos o posibles efectos materiales por lo indicado en el párrafo 11.

*Moores Rowland*  
**MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.**  
SC - RNAE - 2 No. 373

Junio 18 del 2008  
Babahoyo - Ecuador



*Heraldo Suárez Herrera*  
CPA. Heraldo Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 28.354

**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.****BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Caja y bancos	1,332,336	473,752
4	Cuentas por cobrar	67,072,787	39,938,064
5	Inventarios	886,050	901,636
	Seguros pagados por anticipados	<u>178,957</u>	<u>9,854</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>69,470,130</u>	<u>41,323,306</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
6	Propiedades, maquinaria y equipos, neto	10,850,968	11,374,968
7	Otros activos no corrientes	<u>1,152,592</u>	<u>1,112,996</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>81,473,690</u>	<u>53,811,270</u>
	<b><u>PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
8	Obligación bancaria	700,245	0
9	Cuentas por pagar	76,793,346	64,294,678
10	Gastos acumulados por pagar	639,118	380,963
11	Otros pasivos corrientes	<u>1,611,400</u>	<u>973,079</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>79,744,109</u>	<u>65,648,720</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
12	Obligaciones a largo plazo	3,802,129	3,790,227
2	Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones	1,632,984	1,632,984
13	Otros pasivos no corrientes	<u>5,676,589</u>	<u>4,647,939</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>90,855,811</u>	<u>75,719,870</u>
	<b><u>DEFICIT PATRIMONIAL:</u></b>		
14	Capital social	8,363,671	8,363,671
14	Aportes para futuro aumento de capital	8,348,257	1,980,378
2	Reserva de capital	119,895	119,895
14	Otras reservas	16,874,542	0
	Donaciones	288,062	288,062
	Déficit acumulado	<u>( 43,376,548)</u>	<u>( 32,660,606)</u>
	<b>TOTAL DEFICIT PATRIMONIAL</b>	<u>( 9,382,121)</u>	<u>( 21,908,600)</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL</b>	<u>81,473,690</u>	<u>53,811,270</u>
18	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<u>35,599,335</u>	<u>762,116</u>

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.****ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS:</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
15	Venta de energía eléctrica	17,577,929	16,710,304
	Otros ingresos operativos	<u>59,812</u>	<u>48,874</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>17,637,741</u>	<u>16,759,178</u>
	<b><u>GASTOS:</u></b>		
16	(-) Gastos de operación	27,032,973	28,665,116
6	(-) Depreciación de propiedades, maquinaria y equipos	<u>1,607,628</u>	<u>1,498,177</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>28,640,601</u>	<u>30,163,293</u>
	<b>PERDIDA EN OPERACION</b>	<u>( 11,002,860)</u>	<u>( 13,404,115)</u>
	<b><u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u></b>		
17	(+) Otros ingresos	5,628,538	5,339,312
	(-) Pérdidas extraordinarias	( 171,928)	( 363,466)
	(+/-) Ajustes otros períodos	150,124	( 1,030,495)
	(-) Gastos financieros	<u>( 98,608)</u>	<u>( 125,368)</u>
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<u>5,508,126</u>	<u>3,819,983</u>
	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u>( 5,494,734)</u>	<u>( 9,584,132)</u>

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL DEFICIT PATRIMONIAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva de capital	Otras reservas	Donaciones	Déficit acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2005	8,363,671	1,541,482	119,895	0	288,017	( 23,076,474)	( 12,763,409)
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	( 9,584,132)	( 9,584,132)
Aportaciones	0	438,896	0	0	0	0	438,896
Ajustes	0	0	0	0	45	0	45
Saldos al 31 de diciembre del 2006	8,363,671	1,980,378	119,895	0	288,062	( 32,660,606)	( 21,908,600)
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	( 5,494,734)	( 5,494,734)
Transferencia (nota 14)	0	5,630,258	0	0	0	( 5,630,258)	0
Aportaciones (nota 14)	0	737,621	0	0	0	0	737,621
Ajustes de cuentas por cobrar - subsidios, MEF (nota 4)	0	0	0	0	0	0	0
Reconocimiento de déficit tarifario (nota 14)	0	0	0	16,874,542	0	409,050	409,050
Saldos al 31 de diciembre del 2007	8,363,671	8,348,257	119,895	16,874,542	288,062	( 43,376,548)	( 9,382,121)

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</u></b>		
PERDIDA DEL EJERCICIO	( 5,494,734)	( 9,584,132)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.		
Depreciaciones	1,522,260	1,498,177
Provisión para cuentas incobrables	223,761	220,061
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	( 10,074,893)	( 5,650,052)
Otros activos corrientes	0	( 802,831)
Inventarios	15,587	12,981
Gastos pagados por anticipado	( 169,103)	18,200
Otros activos no corrientes	( 39,596)	0
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	12,498,668	13,635,710
Gastos acumulados por pagar	258,156	220,407
Otros pasivos corrientes	638,321	430,911
Obligaciones a largo plazo	11,902	35,628
Otros pasivos no corrientes	<u>1,028,649</u>	<u>479,604</u>
Total	<u>5,913,712</u>	<u>10,098,796</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>418,978</u>	<u>514,664</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>		
Activos fijos	( 1,013,778)	( 710,614)
Obras en construcción	<u>15,518</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>( 998,260)</u>	<u>( 710,614)</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
Donaciones de capital	0	45
Aportes de Accionista	737,621	438,896
Préstamo bancario recibido	<u>700,245</u>	<u>0</u>
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,437,866</u>	<u>438,941</u>
Aumento neto del efectivo	858,584	242,991
Efectivo al inicio del período	<u>473,752</u>	<u>230,761</u>
Efectivo al final del período	<u>1,332,336</u>	<u>473,752</u>
Ver notas a los estados financieros		

**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006****1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA**

**EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS C.A.**- Fue constituida en Babahoyo - Ecuador en febrero 23 de 1970 e inscrita en marzo 19 de 1970 en el Registro Mercantil. Su actividad es la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en el área concesionada. El marco legal en que desarrolla sus actividades la Empresa, es la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y Reglamentos, así como por Resoluciones de carácter obligatorias emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC).

El área de concesión de la Empresa es de 4,059 Km<sup>2</sup>, cuya cobertura incluye principalmente los Cantones Babahoyo, Baba, Montalvo, Ventanas, Palenque, Pueblo Viejo y Vices. Sus oficinas principales están ubicadas en Babahoyo, y dispone de diez agencias y dos sub-agencias que prestan atención al público en recaudación, contrato de nuevos servicios y reclamos, ubicadas en Baba, Catarama, Montalvo, Pueblo Viejo, Palenque, Ventanas, Vices, Quinzaloma, San Juan, Tres Postes, La Unión y Pueblo Nuevo respectivamente, adicionalmente cuenta con un punto móvil de recaudación.

Actualmente posee siete subestaciones de 69/13.8Kv y una de 138/69Kv, ubicadas en diferentes cantones de la Provincia de Los Ríos.

**Operaciones.**- Al cierre del ejercicio económico del año 2007, la Empresa presenta pérdidas por US\$. 5,494,734 (US\$. 9,584,132 en el año 2006), déficit en el capital de trabajo por US\$. 10,273,979 (US\$. 24,325,414 en el año 2006) y déficit patrimonial neto por US\$. 9,382,121 (US\$. 21,908,600 en el año 2006), originado principalmente por el establecimiento de tarifas de energía eléctrica que no alcanzan a cubrir los gastos de operación y que no han permitido operar sobre una base rentable. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los precios de comercialización de la energía eléctrica a clientes, están congelados desde noviembre del año 2003 por disposición gubernamental. En adición, el déficit patrimonial también es causado por el importante nivel de pérdidas de energía que alcanzan el 32,09% cuantificable en US\$. 7,5 millones aproximadamente (31,08% cuantificable en US\$. 7,1 millones aproximadamente en el año 2006).

Durante el año 2007, la Empresa compró 272,672 KWh de energía eléctrica (259,500 KWh en el año 2006), de los cuales facturó a clientes 185,170 KWh (178,838 KWh en el año 2006).

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías. No obstante, ciertas partidas incluidas en los estados financieros son preparadas de acuerdo con el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Un resumen de las normas contables aplicadas por la Empresa, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Empresa establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, y disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

**Inventarios.**- Los inventarios de materiales de operación, mantenimiento y construcción están valuados al costo promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

**Propiedades, maquinaria y equipos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, en base a las tasas establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Centrales de combustión interna	4% al 7,14%
Líneas y subestación de subtransmisión	2,86% al 3,33%
Sistema de distribución	4% al 5%
Instalación servicio de abonados	6,67%
Instalaciones generales	3,33% al 20%

La Empresa sigue la política de registrar como obras en proceso los materiales, mano de obra, y otros costos directos e indirectos incurridos, previo a su capitalización en: a) La instalación de líneas de distribución, instalaciones y estructuras de energía eléctrica para los clientes, y b) Las inversiones propias en mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo.

**Otros pasivos corrientes y no corrientes.**- La Empresa clasifica en otros pasivos corrientes los importes correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que han sido efectivamente recuperados mediante el cobro de facturas de los clientes, y en otros pasivos no corrientes clasifica los mismos conceptos con relación a la facturación a clientes cuya cartera se encuentra vencida.

**Garantía de clientes.**- Está constituida por importes reembolsables a clientes, principalmente por concepto de garantía de medidor. Esta garantía esta registrada al costo en la fecha de ingreso de cada depósito.

**Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones.**- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. También determina una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. En base a lo mencionado, la Empresa registró en años anteriores la referida provisión que fue calculada en base a los importes mensuales de la nómina por pagar a trabajadores, cuyo último movimiento fue contabilizado en el año 2004. A partir de ese año, el saldo de la cuenta indicada precedentemente, se mantiene inalterable.

**Reserva de capital.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 483 de diciembre 28 del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Empresa.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Reconocimiento de ingresos.**- La Empresa reconoce ingresos por venta de energía eléctrica a clientes, en los primeros días del mes mediante facturación del consumo del mes inmediato anterior. Los consumos realizados por los clientes en diciembre están incorporados como ingresos en el estado de resultados del siguiente período según facturación.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Diferencias entre el SUCOSE y las NIIF.**- Las principales diferencias entre las políticas y prácticas contables establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE emitido por el EX - INECEL (Instituto Ecuatoriano de Electrificación), que representa la base contable seguida por la Empresa para la preparación de sus estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son presentadas a continuación:

- a. Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada. El SUCOSE no requiere que la Empresa haga pruebas de sus propiedades, maquinaria y equipos para determinar si existe deterioro de los mismos, ni requiere registrar cualquier deterioro de sus propiedades, maquinaria y equipos. Las vidas útiles asignadas a las propiedades, maquinaria y equipos para el cálculo de la depreciación se establecen en el SUCOSE aplicando el método la línea recta.

Las NIIF requieren que las propiedades, maquinarias y equipos sean registradas al costo de adquisición y se distribuya a lo largo del período por el que se espera obtener beneficios de su utilización, por medio de la depreciación. El período por el cual se espera obtener beneficios es la única base para determinar los porcentajes y métodos de depreciación. Por otro lado, las NIIF requieren también que se efectúen consideraciones adicionales sobre el deterioro que puedan sufrir tales bienes, derivado de su propia utilización, de su naturaleza o de otros factores, siendo necesario evaluar periódicamente si han surgido indicadores de deterioro.

- b. El SUCOSE permite el tratamiento de ingresos y gastos de períodos anteriores como resultado de una corrección de errores contables para ser registrados como parte de los resultados de la operación del año en que fueron determinados.

Las NIIF establecen que el efecto de los ajustes a períodos anteriores originados por corrección de errores sea registrado afectando las utilidades retenidas desde el período en que los mismos se originaron.

**Diferencia entre norma legal y norma técnica.**- De acuerdo con el numeral 8 de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, los ingresos que reciban las empresas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, en las que el Fondo de Solidaridad tenga participación accionaria, serán considerados como aportes de capital y formarán, en consecuencia, parte del patrimonio de cada empresa y no estarán sujetos al pago de impuesto a la renta y al pago de utilidades. Durante el año 2007, y en cumplimiento a lo establecido en la ley, la Empresa registró el déficit tarifario de los ejercicios económicos 1999 al 2005 por US\$. 16,874,542 en la cuenta otras reservas y US\$. 5,630,258 como aportes para futuro aumento de capital, ambas cuentas patrimoniales (nota 14). La normativa contable vigente en el país, requiere que el ingreso por déficit tarifario sea reconocido en los resultados del período en que se percibe.

### 3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Fideicomiso	1,210,241	373,050
Bancos	103,055	81,007
Fondo rotativo	<u>19,040</u>	<u>19,695</u>
Total	<u>1,332,336</u>	<u>473,752</u>

**Fideicomiso:** Representa cuenta corriente con el Banco Pichincha C.A. que registra exclusivamente el movimiento de recursos financieros del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos (nota 20), constituido por la Empresa para garantizar la cancelación oportuna de las deudas contraídas con las generadoras de energía eléctrica.

**Bancos:** Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Cientes	48,993,270	39,577,905
Ministerio de Economía y Finanzas	17,770,081	0
Anticipos a contratos	696,641	501,064
Deudores diversos	545,299	601,290
Empleados	441,350	430,360
Impuestos	69,376	46,914
Convenios de cobros	<u>45,327</u>	<u>45,327</u>
Subtotal	68,561,344	41,202,860
Menos: Provisión para cuentas incobrables	( 1,488,557)	( 1,264,796)
Total	<u>67,072,787</u>	<u>39,938,064</u>

**Cientes:** Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la cartera vencida de clientes es la siguiente:

<u>DIAS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
0 a 60	3,731,077	2,623,306
61 a 90	885,017	945,606
91 a 360	6,514,078	6,150,451
Más de 360	32,939,442	28,295,052
Diferencia no conciliada	<u>4,923,656</u>	<u>1,563,490</u>
Total	<u>48,993,270</u>	<u>39,577,905</u>

#### 4. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

**Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):** Al 31 de diciembre del 2007, incluye US\$. 16,412,517 por el reconocimiento del déficit tarifario del período comprendido entre abril 1 de 1999 hasta diciembre 31 del 2005 (nota 14), importe que el MEF deberá compensar o pagar a la Empresa conforme lo establece la Ley No. 2006-55 Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 de septiembre 26 del 2006.

Adicionalmente, representa el importe de subsidios que son reintegrados a la Empresa mediante compensaciones con el MEF. Estos subsidios corresponden principalmente a la tarifa de la dignidad por US\$. 886,631 y a la tarifa de la tercera edad por US\$. 470,933. La tarifa de la dignidad fue aplicada mediante Decreto Ejecutivo No. 451-A publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 125 de julio 12 del 2007, por el cual a partir de julio 1 del 2007 el Estado otorga un subsidio a los usuarios residenciales ubicados en los quintiles 1 y 2, según la clasificación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) que representen un consumo mensual de energía de hasta 130 KWh en la costa, oriente y región insular. La tarifa de la tercera edad fue aplicada a partir de octubre de 1996 conforme el Art. 15 de la Ley del Anciano Reformada, que establece que las personas mayores de 65 años tienen una exoneración del 50% del valor del consumo que causare el uso del servicio de energía eléctrica mensual de hasta 120 KWh; el exceso de este límite paga la tarifa normal.

**Anticipos a contratos:** Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, incluyen principalmente desembolsos de efectivo realizados a proveedores de bienes y servicios.

**Deudores diversos:** Al 31 de diciembre del 2007, representan principalmente importes por cobrar a Instituciones del Sector Público desde el año 2004 por US\$. 207,463 (US\$. 207,463 al 31 de diciembre del 2006), y a Filanbanco S.A. en liquidación por US\$. 210,192 (US\$. 210,192 al 31 de diciembre del 2006) cuyo valor se encuentra en proceso judicial.

**Impuestos:** Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan retenciones en la fuente realizadas por clientes de la Empresa, que de conformidad con la normativa tributaria vigente, pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones. Debido a las pérdidas recurrentes en operaciones, la Empresa no ha logrado compensar el mencionado crédito tributario.

**Convenios de cobros:** Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan importes pendientes de cobro por consumo de energía eléctrica con clientes que han suscrito convenios con la Empresa.

**Provisión para cuentas incobrables:** Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	1,264,796	1,044,735
Más: Provisiones	<u>223,761</u>	<u>220,061</u>
Saldo final	<u>1,488,557</u>	<u>1,264,796</u>

#### 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan materiales de operación, mantenimiento y construcción.

## 6. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos fue el siguiente:

	<u>Saldos al 01/01/07</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>Reclasificación y reintegros</u>	<u>Saldos al 31/12/07</u>
	..... (Dólares) .....					
Central de combustión interna	2,942,922	0	0	0	0	2,942,922
Líneas y subestaciones de subtransmisión	9,333,189	8,838	( 15)	694,605	0	10,036,417
Sistema de distribución	14,094,029	204,505	0	3,390	( 97,714)	14,204,210
Instalaciones servicios abonados	3,681,075	48,007	0	0	( 8,923)	3,720,159
Instalaciones generales	1,622,650	164,450	0	0	( 3,165)	1,783,935
Bienes e instalaciones en proceso de retiro	97	0	0	0	0	97
Obras en construcción, bienes e instalaciones	<u>381,783</u>	<u>683,024</u>	<u>0</u>	<u>( 697,995)</u>	<u>( 547)</u>	<u>386,265</u>
Subtotal	32,055,745	1,108,624	( 15)	0	( 110,349)	33,054,005
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 20,680,777)</u>	<u>( 1,569,915)</u>	<u>( 26,383)</u>	<u>0</u>	<u>74,038</u>	<u>( 22,203,037)</u>
Total	<u>11,374,968</u>	<u>( 461,291)</u>	<u>( 26,388)</u>	<u>0</u>	<u>( 36,311)</u>	<u>10,850,968</u>
	..... (Dólares) .....					
	<u>Saldos al 01/01/06</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>Reclasificación y reintegros</u>	<u>Saldos al 31/12/06</u>
Central de combustión interna	2,942,922	0	0	0	0	2,942,922
Líneas y subestaciones de subtransmisión	9,030,470	34,647	0	268,072	0	9,333,189
Sistema de distribución	14,166,232	142,862	0	0	( 215,065)	14,094,029
Instalaciones servicios abonados	3,511,428	171,892	0	0	( 2,245)	3,681,075
Instalaciones generales	1,504,457	119,316	0	0	( 1,123)	1,622,650
Bienes e instalaciones en proceso de retiro	97	0	0	0	0	97
Obras en construcción, bienes e instalaciones	<u>311,721</u>	<u>339,621</u>	<u>0</u>	<u>( 268,072)</u>	<u>( 1,487)</u>	<u>381,783</u>
Subtotal	31,467,327	808,338	0	0	( 219,920)	32,055,745
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 19,233,540)</u>	<u>( 1,478,912)</u>	<u>( 19,211)</u>	<u>0</u>	<u>50,886</u>	<u>( 20,680,777)</u>
Total	<u>12,233,787</u>	<u>( 670,574)</u>	<u>( 19,211)</u>	<u>0</u>	<u>( 169,034)</u>	<u>11,374,968</u>

## 7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2007, incluyen principalmente US\$. 672,276 correspondientes a convenios de pagos suscritos con Municipios de la Provincia de Los Ríos, los mismos que están pendientes de liquidar desde el año 2004 (US\$. 672,276 al 31 de diciembre del 2006). Adicionalmente incluye US\$. 143,057 correspondientes a importes pendientes de liquidar por juicios laborales desde el año 2004 (US\$. 143,057 al 31 de diciembre del 2006).

## 8. OBLIGACION BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2007, corresponde a préstamo concedido en diciembre 21 del 2007 por el Banco Territorial S.A. a 90 días plazo y tasa de interés del 11.72% anual, garantizado mediante Contrato de Prenda Comercial Ordinaria con certificado de depósito a plazo No. PF000100299807 por US\$. 705,138 emitido a favor de la Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas Termoesmeraldas S.A..

## 9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

9. **CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Generadoras:		
Compañía de Generación Termoeléctrica Paute Hidropaute S.A.	12,713,666	9,991,823
Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas Electroguayas S.A.	12,588,730	10,776,482
Corporación Centro Nacional de Control de Energía CENACE	11,344,821	12,295,278
Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A.	7,404,045	6,096,476
Machala Power C. LTDA.	5,031,814	3,252,062
Electroquil S.A.	4,122,621	3,415,684
Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas Termoesmeraldas S.A.	4,056,729	3,446,466
Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil - CATEG	2,746,633	2,176,257
Intervisa Trade S.A.	2,207,316	1,873,702
Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyan Hidroagoyan S.A.	2,080,401	1,665,106
Compañía de Generación Termoeléctrica Termopichincha S.A.	2,027,526	1,886,697
Empresa Eléctrica Quito S.A.	1,500,628	1,098,560
Otras generadoras	4,228,705	2,492,561
Acreeedores varios	3,796,685	3,357,188
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	509,015	144,223
Proveedores	307,012	251,631
Impuestos	104,515	40,617
Vencimiento corriente de la deuda a largo plazo (nota 12)	21,554	31,936
Otras	930	1,929
<b>Total</b>	<b><u>76,793,346</u></b>	<b><u>64,294,678</u></b>

**Generadoras:** Al 31 de diciembre del 2007, las cuentas por pagar a generadoras por US\$. 72,053,635 (US\$. 60,467,154 al 31 de diciembre del 2006) representan adquisiciones de energía eléctrica principalmente en el Mercado Ocasional por US\$. 40,614,109 (US\$. 34,587,277 al 31 de diciembre del 2006) y en Contratos PPA (Contratos con Paridad de Poder Adquisitivo) por US\$. 31,439,526 (US\$. 25,879,877 al 31 de diciembre del 2006).

Los contratos PPA constituyen acuerdos de compra de energía, para cancelar una tarifa preestablecida. Estos contratos fueron suscritos en el transcurso del año 2007 entre la Empresa y las Generadoras: Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A., Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas Electroguayas S.A., Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas Termoesmeraldas S.A., Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyan Hidroagoyan S.A., las compras de energía eléctrica son cancelados mensualmente a través del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos. Los contratos PPA cuyos saldos se encuentran registrados al 31 de diciembre del 2006, fueron suscritos con estas mismas compañías.

**Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS:** Representan importes impagos desde octubre del 2006, sobre los cuales la Empresa ha suscrito un Convenio de Purga de Mora Patronal celebrado en mayo 28 del 2008 (nota 22).

**10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Fondo de reserva (nota 22)	456,307	283,412
Bonificaciones	71,291	26,116
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	54,723	47,908
Décimo tercero sueldo (Bono Navideño)	54,625	19,835
Intereses (nota 12)	<u>2,172</u>	<u>3,692</u>
Total	<u>639,118</u>	<u>380,963</u>

**11. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan impuestos, tasas y contribuciones que son cobrados por la Empresa a los clientes en las planillas de consumo mensual de energía eléctrica. Estos importes consistentes en recaudaciones efectivas realizadas por la Empresa, son canceladas al siguiente mes de su recepción a sus beneficiarios tales como: Municipios por tasa de recolección de basura y ordenanzas, Cuerpo de Bomberos y al Fondo de Solidaridad por concepto de Fondo Rural Urbano Marginal - FERUM al Fondo de Solidaridad.

**12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
<b><u>MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF)</u></b>		
<b><u>Deuda ex INECEL:</u></b> Corresponden a importes adeudados al Ex - INECEL, cuyos saldos fueron transferidos a favor del MEF desde el año 1999 hasta el año 2001.	2,386,783	2,386,783
<b><u>Programa de Subtransmisión Fase B - 2:</u></b> Representa crédito concedido por el Fondo de Cooperación Económica de Ultramar (OECF) del Japón, mediante Convenio No. EC - P6 suscrito en julio 18 de 1996 por el Estado Ecuatoriano y el OECF.	575,961	575,961
<b><u>Programa de Subtransmisión Fase A:</u></b> Corresponden a importes subrogados por el MEF.	410,177	410,177
<b><u>CLUB DE PARIS</u></b> Obligaciones refinancadas con vencimientos hasta el año 2009, con tasas de interés inferiores al 1%.	<u>349,148</u>	<u>349,148</u>
Subtotal	<u>3,722,069</u>	<u>3,722,069</u>
Menos: Vencimiento corriente de obligación a largo plazo: Club de Paris (nota 9)	( <u>21,554</u> )	( <u>31,936</u> )
Subtotal / Pasan:	<u>3,700,515</u>	<u>3,690,133</u>

12. **OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Subtotal / Vienen:	3,700,515	3,690,133
Más: Intereses acumulados:		
Club de Paris	<u>103,786</u>	<u>103,786</u>
Subtotal	<u>3,804,301</u>	<u>3,793,919</u>
Menos: Vencimiento corriente de intereses:		
Club de Paris	<u>( 2,172)</u>	<u>( 3,692)</u>
Total	<u>3,802,129</u>	<u>3,790,227</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las obligaciones a largo plazo incluyen cuotas vencidas de capital e intereses con los siguientes acreedores:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Ministerio de Economía y Finanzas	3,372,921	3,372,921
Club de Paris	<u>406,727</u>	<u>371,099</u>
Total	<u>3,779,648</u>	<u>3,744,020</u>

13. **OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Impuestos, contribuciones y otros	4,804,268	3,832,361
Garantía de clientes	456,641	434,495
Otros	<u>415,680</u>	<u>381,083</u>
Total	<u>5,676,589</u>	<u>4,647,939</u>

**Impuestos, contribuciones y otros:** Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan costos adicionales incluidos en la facturación a clientes por concepto de Ordenanzas Municipales, Recolección de Basura, Cuerpo de Bomberos y Fondo Rural Urbano Marginal - FERUM, que no han sido recuperados y que están relacionados a las cuentas por cobrar a clientes que al cierre del ejercicio económico se encuentran vencidas. En la medida que la Empresa realice gestiones de cobro ante los clientes, estas cuentas podrán ser canceladas a sus beneficiarios y aplicadas las notas de crédito de facturación.

**Garantía de clientes:** Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan el registro de depósitos en garantía y contribución por buen uso de equipos cancelados por los clientes.

14. **CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL Y OTRAS RESERVAS**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

14. **CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL Y OTRAS RESERVAS (Continuación)**

**Capital social:** Esta conformado como sigue:

	... 2007 ...			... 2006 ...		
	Acciones	Total	%	Acciones	Total	%
	(Dólares)			(Dólares)		
Fondo de Solidaridad	8,063,031	8,063,031	96.41%	8,063,031	8,063,031	96.41%
H. Consejo Provincial de Los Ríos	297,231	297,231	3.55%	297,231	297,231	3.55%
H. Consejo Provincial del Guayas	3,409	3,409	0.04%	3,409	3,409	0.04%
<b>TOTAL</b>	<b>8,363,671</b>	<b>8,363,671</b>	<b>100%</b>	<b>8,363,671</b>	<b>8,363,671</b>	<b>100%</b>

**Aportes para futuro aumento de capital:** Representan recursos económicos entregados por el Fondo de Solidaridad para el financiamiento de proyectos promovidos por el Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal - FERUM, y que se encuentran aprobados por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC. Las obras concluidas al servicio de la comunidad de las localidades asignadas en el área de concesión, son registradas por la Empresa como propiedades, maquinaria y equipos (nota 6).

Al 31 de diciembre del 2006, la Empresa registró US\$. 5,630,258 como aportes para futuro aumento de capital que fueron debitados de la cuenta déficit acumulado, con el propósito de cumplir con la Resolución No. 037-2007 de la Junta General de Accionistas. El importe antes mencionado fue inicialmente registrado como otros ingresos en el estado de resultados, y es parte del déficit tarifario determinado por el CONELEC en junio 5 del 2007 correspondiente al periodo abril de 1999 a diciembre del 2005 resultante en US\$. 16,547,672 conforme lo establece la Disposición Transitoria Segunda de la Ley No. 2006-55 Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 de septiembre 26 del 2006.

**Otras reservas:** Al 31 de diciembre del 2007, registra los créditos por el reconocimiento del déficit tarifario por parte del Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Adicionalmente, la Empresa contabiliza provisión del déficit tarifario que recibirla por los años 2006 y 2007. Un detalle de estos registros es mencionado a continuación:

	(Dólares)
Déficit tarifario determinado por el CONELEC	16,547,672
Menos: Aportes para futuro aumento de capital	( 5,630,258)
Más: Provisión de déficit tarifario años:	
2006	4,651,613
2007	1,305,515
<b>Total</b>	<b>16,874,542</b>

15. **VENTA DE ENERGIA ELECTRICA**

Durante los años 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Abonados particulares	14,282,708	13,652,858
Suministros especiales	2,731,964	2,535,824
<b>Pasan:</b>	<b>17,014,672</b>	<b>16,188,682</b>

**15. VENTA DE ENERGIA ELECTRICA (Continuación)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Vienen:	17,014,672	16,188,682
Entidades oficiales	463,413	447,036
Asistencia social	<u>99,844</u>	<u>74,586</u>
Total	<u>17,577,929</u>	<u>16,710,304</u>

**16. GASTOS DE OPERACION**

Durante los años 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Compra de energía	20,277,881	21,531,948
Mano de obra y otros gastos de personal	4,847,636	5,023,339
Proveedores (otros contratos y servicios)	845,797	1,230,829
Materiales	230,660	296,009
Contribuciones y donaciones	189,283	161,696
Seguros	148,001	85,987
Servicios básicos	59,473	70,911
Otros	<u>434,242</u>	<u>264,397</u>
Total	<u>27,032,973</u>	<u>28,665,116</u>

**17. OTROS INGRESOS (GASTOS)**

Durante el año 2007, incluyen principalmente reconocimiento del déficit tarifario correspondiente al año 2007 por US\$. 2,909,999 (US\$. 839,117 al 31 de diciembre del 2006 por déficit tarifario correspondiente al año 2006) e interés de mora calculados sobre la cartera vencida de clientes por US\$. 2,670,116 (US\$. 1,613,504 al 31 de diciembre del 2006).

**18. CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre del 2007, las cuentas deudoras y acreedoras corresponden principalmente a garantías por contratos de obras por US\$. 35,042,018, refacturación de planillas al CENACE por US\$. 461,697, y otras de menor cuantía por US\$. 257,859 (US\$. 461,697 al 31 de diciembre del 2006).

**19. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2007, los asesores legales de la Empresa informan sobre los siguientes casos principales:

**LITIGIOS COACTIVOS POR DEUDAS CON MUNICIPIOS**

La Empresa tiene pendiente en la mayoría de los Municipios dentro del área de concesión en las Provincias de Los Ríos y Guayas deudas por ocupación de vía pública de postes, letreros, espacios reservados, según es detallado a continuación:

- Municipalidad de Babahoyo, Juicio Coactivo No. 004 - 2008 por concepto de tasa de ocupación de la vía pública por postes de enero a diciembre del 2007. Cuantía US\$. 130,179.

**19. CONTINGENCIAS (Continuación)**

**LITIGIOS CIVILES POR PAGO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA Y POTENCIA**

- Machala Power Cia. Ltda., Juicio Verbal Sumario No. 182 - 2005, Juzgado Quinto de lo Civil de Los Ríos, por sentencia se ordena pagar por mandato legal la cuantía de US\$. 1,135,109. Segunda instancia, Primera Sala de lo Civil de Babahoyo, Proceso No. 355 - 2006, se ratifica en la sentencia de primera instancia.- EMELRIOS interpone el Recurso de Casación en la Corte Suprema de Justicia, se asiste a Audiencia de Estrados, esta por resolver (Quito).
- Fideicomiso Mercantil Irrevocable Titularización de Flujos Central Marcel Laniado de Wind (HIDRONACION).- Juicio No. 353A - 2008, Juzgado Quinto de lo Civil Guayaquil. Cuantía US\$. 669,893.

**LITIGIOS LABORALES POR DESPIDOS INTEMPESTIVOS Y DEMAS REMUNERACIONES DE LEY**

- José Muñoz Muñoz, Juicio No. 065 - 2006, Juzgado Primero de Trabajo de Los Ríos. Cuantía de la demanda US\$. 179,381. En sentencia de primera instancia se ordenó pagar US\$. 40,602, en sentencia de segunda instancia se ordenó pagar US\$. 126,525, menos US\$. 20,000 abonados en calidad de anticipo, acordando pagar US\$. 106,525. En mayo 8 del 2008 se oficia al Banco del Pichincha C.A. y solicitan la retención, solo pudo retenerse la cantidad de US\$. 24,332.
- Carlos Valdiviezo Pardo, Juicio 118 - 2007, Juzgado Primero de Trabajo de Los Ríos. Cuantía de la demanda US\$. 152,258. En sentencia de primera instancia se ordenó pagar US\$. 5,496, mediante una aclaración de la misma ordenó cancelar US\$. 11,245, se apeló la sentencia.
- Wilson Montes Montoya, Juicio 348 - 2003, Juzgado Primero Ocasional de Trabajo del Guayas. Cuantía de la demanda US\$. 103,391. Esta por resolver.
- Alberto Fidel Vergara Lozano, Juicio 263 - 2005, Juzgado Primero de Trabajo de Los Ríos. Cuantía de la demanda US\$. 98,770. Se aceptó recurso de casación actualmente en trámite.
- Mónica Peña Abad, Juicio 14 - 2008, Juzgado Primero de Trabajo de Los Ríos. Cuantía de la demanda US\$. 93,006. En sentencia de primera instancia se mandó a pagar US\$. 34,576, se apeló la sentencia y actualmente esta por resolver.
- Verónica Rendón Centeno, Juicio 116 - 2007, Juzgado Primero de Trabajo de Los Ríos. Cuantía de la demanda US\$. 78,507. En sentencia de primera instancia se ordenó pagar US\$. 35,715, se apeló la sentencia en segunda instancia, signado con el número 265 - 2008, se envía oficio a la fiscalía para emitir dictamen correspondiente.
- Darwin Jácome Nájera, Juicio No. 024 - 2008, Juzgado Primero de Trabajo de Los Ríos. Cuantía de la demanda US\$. 67,411. Pendiente audiencia definitiva a realizarse en agosto 11 del 2008.
- Francisco Gurumendi Murillo, Juicio No. 14 - 2005, Juzgado Primero de Trabajo de Los Ríos. Cuantía de la demanda US\$. 39,597. En sentencia de primera instancia se ordenó pagar US\$. 5,149, la sentencia se encuentra ejecutoriada, está por consignar dichos valores en el juzgado.
- Federico Nemesio Álava Mosquera, Juicio No. 066 - 2006, Juzgado Primero de Trabajo de Los Ríos. Cuantía a pagar US\$. 34,299.87. por mandato legal de primera instancia. Segunda instancia previa presentación del Recurso de Hecho, Primera Sala de lo Civil de Babahoyo, proceso No. 453 - 2007.

## 19. CONTINGENCIAS (Continuación)

- **Jeoffre Hamburgo Heredia Montero**, Juicio No. 096 - 2006, Juzgado Primero de Trabajo de Los Ríos. Cuantía a pagar US\$. 32,641 por mandato legal de primera instancia. Se interpuso recurso de apelación del presente proceso laboral actualmente signado con el número 274 - 2008, esta por resolver.

## 20. COMPROMISOS

- **Contrato de Concesión:** En agosto 29 del 2001, el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y la Empresa Eléctrica Los Ríos C. A. suscribieron el Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. El contrato tiene un plazo de vigencia de 30 años, prorrogable por igual período. Mediante Escritura Pública de fecha julio 18 del 2007, fueron modificadas ciertas cláusulas del mencionado contrato y especialmente las relativas a la contratación de auditorías de gestión y garantía de cumplimiento de obligaciones. En base a estas modificaciones, las auditorías de gestión pueden ser contratadas no solo con firmas internacionales de reconocido prestigio, sino también con firmas nacionales. La garantía de cumplimiento de obligaciones es incondicional, irrevocable y de cobro inmediato emitida por una entidad de primer orden, que se mantendrá vigente por todo el plazo de concesión, renovable anualmente y será por un valor equivalente al 2% del valor total recaudado por venta de energía eléctrica en el año calendario anterior. Al 31 de diciembre del 2007, la póliza de seguro por Fiel Cumplimiento de Contrato tiene un valor asegurado de US\$. 412,235 a favor del CONELEC y fue emitida por la compañía Olympus S.A. Seguros y Reaseguros teniendo una vigencia de un año que vence en junio 18 del 2008. La póliza de seguro que estuvo vigente por el año 2006 fue contratada con Porvenir Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y tuvo un valor asegurado de US\$. 323,700.

Conforme el mencionado contrato, el CONELEC evaluará la concesión y las características de la prestación del servicio público en 6 periodos de gestión de 5 años cada uno, con el objeto fundamental de determinar el grado de cumplimiento de la Empresa de las obligaciones constantes en el contrato y leyes conexas; y el grado de calidad del servicio respecto a la prestación del servicio público de acuerdo con las regulaciones del CONELEC. Con base a lo indicado, la Empresa contrató los servicios profesionales de una firma de auditores externos nacional, quienes con fecha octubre 11 del 2007 emitieron un informe de gestión al mencionado contrato de concesión, por el período comprendido entre agosto 29 del 2001 a diciembre 31 del 2006, el mismo que contiene observaciones que la Empresa Eléctrica Los Ríos C.A. tiene que evaluar e implementar un plan de acción para cumplir con los requerimientos contractuales del CONELEC.

- **Fideicomiso:** En Babahoyo Capital de la Provincia de Los Ríos, con fecha octubre 2 del 2001, fue suscrito un contrato de fideicomiso denominado: "Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos Emelríos", que tiene como Fiduciaria a la Administradora de Fondos del Pichincha, Fondospichincha S.A., y como Fideicomitente y Beneficiario a la Empresa Eléctrica Los Ríos C.A.. Este contrato tiene como propósito la conservación, administración material y financiera de los recursos que se integren a su patrimonio para ser destinados a cubrir el pago de las obligaciones del Fideicomitente con las empresas generadoras de energía eléctrica, conforme con la "Prelación de Pagos" establecida por el Comité Técnico Fiduciario y las necesidades de recursos propios del Fideicomitente. Después de octubre 2 del 2001, el Contrato de Fideicomiso ha sido renovado mediante Oficio Circular No GSEFS-2007 de fecha junio 7 del 2007 y la Comisión de Ejecución de la Política del Sector Eléctrico Ecuatoriano CEPSE aprobó el nuevo cuadro de prelaciones de pago de los Fideicomisos de las Empresas Eléctricas. Con fecha agosto 7 del 2007, fue suscrito el nuevo contrato con la Reforma del

**20. COMPROMISOS (Continuación)**

Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos Emelríos que regirá a partir de los pagos del mes de junio del 2007 y recaudaciones de julio del 2007. (Últimas anteriores: agosto 21 del 2006, julio 24 del 2006, mayo 24 del 2006, diciembre 2 del 2004, octubre 3 del 2003 y septiembre 20 del 2002).

- **Décimo Cuarto Contrato Colectivo:** En noviembre 27 del 2007, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Guayaquil resolvió declarar con lugar la demanda de reclamación del contrato colectivo realizada por parte del Comité de Empresa de los Trabajadores de Emelríos C.A., que regirá las relaciones laborales entre la Empresa y sus trabajadores. El contrato tiene una vigencia de dos años a partir de enero 1 del 2005, y de acuerdo con la declaratoria manifestada en el Art. 10 del documento, la Empresa dispone de un total de 214 trabajadores de los cuales 181 se encuentran afiliados al Comité. La estabilidad garantizada por la Empresa según el Art. 11 del contrato, es de 8 años, en consecuencia no podrán desahuciarse los contratos de trabajo, ni despedirse intempestivamente a los trabajadores.

**21. RECLASIFICACIONES**

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión de este informe (junio 18 del 2008) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por la suscripción de un Convenio de Purga de Mora Patronal celebrado entre la Empresa y el IESS en mayo 28 del 2008 por deudas mantenidas desde octubre del año 2006. Con el propósito de asegurar el cumplimiento del convenio, la Empresa constituyó un Encargo Fiduciario que es administrado por Fondos Pichincha S.A. por el importe de US\$. 1,308,598 que incluye deudas registradas con el IESS hasta mayo del 2008 por concepto de aportes patronales, personales y fondos de reserva (nota 10). El convenio tiene una vigencia de tres años plazo y generará US\$. 214,592 de intereses durante el referido período.

---